



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# 1<sup>ER</sup> INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

## PRIMER AÑO DE EJERCICIO

24 DE OCTUBRE, 2012 - 28 DE FEBRERO, 2013

# COMISIÓN DE PESCA

## Índice

· Fundamento Legal .....	3
· Iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo turnadas .....	4
· Avances en el cumplimiento de su Programa Anual de Trabajo.....	5
· Reuniones plenarias celebradas.....	5
· Otras reuniones.....	18
· Foros.....	23
· Integrantes de la Comisión.....	25
· Equipo de Trabajo de la Comisión.....	28

## Fundamento Legal

De conformidad con lo establecido en los artículos 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, esta Comisión de Pesca presenta su Primer Informe de Actividades que abarca, del día en que se instaló la misma el 24 de octubre de 2012 al 28 de febrero de 2013.

## Asuntos Turnados a la Comisión de Pesca.

A la Comisión de Pesca de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados le fueron turnados por la Mesa Directiva, en este periodo, cinco iniciativas, una de ellas en comisiones Unidas y dos Proposiciones con Punto de Acuerdo, mismos que a continuación se detallan.

### Iniciativas

1. Iniciativa que reforma los artículos 17, 82 y 84 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Dip. José Soto Martínez del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, el 27 de septiembre de 2012, y fue turnado a esta Comisión el 25 de Octubre del mismo año, para su dictamen. Esta iniciativa se dictaminó en sentido positivo y se aprobó en la cuarta reunión ordinaria, el 27 de febrero de 2013.
2. Iniciativa de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Diputado Alfonso Inzunza Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 11 de octubre de 2012, turnada a esta Comisión el día 25 de octubre del mismo año, para su dictamen. Esta iniciativa se dictaminó en sentido positivo y se aprobó en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión, el 27 de febrero de 2013.
3. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 66, 68 y 132 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el diputado Arturo de la Rosa Escalante, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 13 de noviembre del 2012, turnado a esta Comisión en esa misma fecha. Pendiente.
4. Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, el 18 de diciembre de

2012, turnado a esta Comisión el día 19 de diciembre de 2012. Esta iniciativa se dictaminó en sentido positivo y se aprobó en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión el 27 de febrero de 2013.

5. Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 4o y 8o de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentada por el Diputado Nabor Ochoa López del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista Mexicano, el 19 de diciembre de 2012, turnado en Comisiones Unidas a Gobernación y Pesca y se recibió en esta Comisión el día 20 de diciembre de ese año. Pendiente.

### **Proposiciones con Punto de Acuerdo**

1. Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, instrumente acciones específicas de inspección y vigilancia para inhibir la pesca ilegal de especies destinadas exclusivamente a la pesca deportiva y recreativa; así como para que a través de la SAGARPA, se expida una NOM que regule la simulación de pesca incidental, presentada por el diputado Arturo de la Rosa Escalante, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 9 de octubre de 2012 y que fue turnado a esta Comisión el 25 de octubre del mismo año. El Diputado promovente decidió retirar esta proposición con punto de acuerdo el 12 de diciembre de 2012, informando esta decisión la Mesa Directiva a esta Comisión de Pesca el 19 de diciembre del mismo año.
2. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca responsable a crear un grupo de trabajo con las asociaciones cooperativas y los permisionarios de la pesca del camarón del golfo de California y delta del río Colorado, de Sonora y Baja California, para que se demuestre la supuesta eficacia del nuevo arte y equipo de pesca que se quiere implantar en la NOM-002-PESC-1993, presentada por el Diputado José Enrique Reina Lizarraga, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional el 27 de noviembre de 2012, recibido en esta Comisión el día 3 de diciembre del mismo año. En la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Pesca se aprobó el dictamen correspondiente en sentido positivo por mayoría. El jueves 20 de diciembre de 2012 se aprobó en Sesión de Pleno, por mayoría.

3. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a expedir el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentado por la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez, el 26 de febrero de 2013. Se recibió en la Comisión de Pesca el día 27 del mismo mes y año. Al 28 de febrero se encuentra pendiente.

### **Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.**

Se llevaron a cabo seis reuniones de junta directiva, cuatro reuniones plenarios ordinarias, dos reuniones plenarios extraordinarias, una reunión con la Cámara Nacional de la Industria Pesquera, dos reuniones para tratar temas relativos al Presupuesto de Egresos de la Federación, una comparecencia con el Lic. Francisco Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo y Alimentación Rural, otra con el Ing. Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca y una tercera con el Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo, Director General del Instituto Nacional de Pesca, entre otras, con lo que se cumplió casi en un 90% con el Programa Anual de Trabajo.

### **Reuniones Plenarias Celebradas por la Comisión de Pesca.**

#### **1.- Reunión de Instalación el 24 de octubre de 2012.**



## **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PESCA, EFECTUADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2012, EN EL SALÓN E DEL EDIFICIO G.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 43 y 44 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en lo estipulado por el artículo 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados, Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integran 54 comisiones ordinarias de la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, aprobado por el Pleno el día 16 de octubre del año en curso, a las trece horas del 24 de octubre del 2012, en el Salón E del edificio G, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, para Instalar formalmente los trabajos de la Comisión de Pesca. Se registró la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Leopoldo Sánchez Cruz, Claudia Elena Águila Torres, Gilberto Antonio Hirata Chico, Angélica Rocío Melchor Vásquez. Integrantes: Francisco Grajales Palacios, Martín Alonso Heredia Lizárraga, Víctor Reymundo Nájera Medina, Nabor Ochoa López, María del Carmen Ordaz Martínez, Germán Pacheco Díaz, Eduardo Román Quian Alcocer, Roberto Carlos Reyes Gámiz, Juan Manuel Rocha Piedra y Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez. Cabe mencionar que los CC. Diputados Arturo de la Rosa Escalante, Víctor Rafael González Manríquez y Tania Margarita Morgan Navarrete presentaron justificación en tiempo y forma para su inasistencia.

Asistieron como invitados especiales el Senador Francisco Salvador López Brito, Presidente de la Comisión de Pesca del Senado de la República, el Lic. Salvador Lizárraga Saucedo, quién asistió en representación del Secretario Francisco Javier Mayorga Castañeda de la SAGARPA, el C. Director General del Instituto Nacional de Pesca, Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo, al Ciudadano Presidente Nacional de CANAINPESCA, Fernando Medrano Freeman, el Vicepresidente Nacional de CANAINPESCA, Dr. Humberto Becerra Batista, el Secretario de la Mesa Directiva Nacional de CANAINPESCA, C. José E. Carranza Beltrán, el Ing. Martín Gutiérrez García, presidente de la Delegación de Baja California de CANAINPESCA, el Vicepresidente Nacional por el Atún de CANAINPESCA, Lic. Antonio Guerra Autrey. También el Lic. Francisco Márquez, Consejero de la Delegación de Campeche, el C. Stephen Martínez Guerrero, Consejero de la Delegación de Baja California. También el Lic. Carlos Merigo Orellana, Director de CANAINPESCA, el contador Gabriel Pérez Rocha, Gerente Administrativo de CANAINPESCA, el C. José de Jesús Camacho Ojina, Presidente de la Confederación de Sociedades y Cooperativas Pesqueras. También asistieron el C. José Manuel Valenzuela López, Presidente del Municipio Costero de Angostura, Sinaloa, el Diputado Heriberto Galindo Quiñones, Coordinador de la Diputación Federal Sinaloense, acompañado por los Diputados Sinaloenses Francisca Elena Corrales Corrales, Jesús Antonio Valdés Palazuelos, Heriberto Manuel Galindo Quiñones, Raúl Santos Galván Villanueva y Román Alfredo Padilla Fierro. Del mismo modo se le dio la bienvenida a los señores Jaime Jiménez Santos, representante del Dr. Gonzalo Camacho, Presidente Municipal de Salvador Alvarado, Sinaloa. Asistió también el Líder



del Comité Pesquero de Campaña, José del Carmen Uicap, el líder pesquero de Campeche, Pedro Chi Pech, también líder pesquero el señor José Uicap Fernández, el señor Emilio Martín Llevés, el C. José Quiroz Aguilar, al C. Ramiro Chan Correa, al C. Baudelio Mu Carrillo, todos ellos de Campeche. Entre otros funcionarios asistieron el Secretario de Pesca en el Estado de Campeche, el Ingeniero Efraín Ribero Vivas; el Presidente de la Comisión de Pesca de Campeche, Diputado Noel Juárez Castellanos; el Diputado Ramón Ochoa Peña, integrante de la Comisión de Pesca en Campeche y también de Campeche asistió el Ingeniero Ramón Efraín Rivera Vivaz, encargado del despacho de Pesca y Acuacultura; el diputado local Alejandro Rivera del Congreso del Estado de Sinaloa y el C. Lic. Francisco Sánchez, Vicepresidente del Consejo Mexicano de promoción de productos pesqueros y acuícolas de Sinaloa y al señor Antonio Silva, representante de la Central de Abastos de Pescado de la Nueva Viga. Otros invitados asistentes fueron, el Lic. Antonio Guerra, Director General de la empresa *Marindustrias*, establecida en el Municipio, de Manzanillo, Colima y el Lic. Rafael Ruiz Moreno, Secretario de la Canainpesca y Vicepresidente del Consejo Nacional Agropecuario.

El Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya, para hacer la declaración formal de instalación solicitó a los presentes ponerse de pie y acto seguido expresó: “Declaro formalmente instalada la Comisión de Pesca que funcionará en la LXII Legislatura, siendo las 13:30 horas del 24 de octubre de 2012.



## 2.- Primera Reunión Ordinaria el 7 de noviembre de 2012.



### **PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA CON LA INTERVENCIÓN DEL ING. RAMÓN CORRAL ÁVILA, COMISIONADO NACIONAL DE PESCA, EFECTUADA EL 7 DE NOVIMEMBRE DE 2012, EN EL PATIO SUR DEL EDIFICIO A.**

En esta reunión el Dip. Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión dio la bienvenida al Ing. Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Pesca y explicó que la intervención del Comisionado se dio con la intención de que los diputados de esta Comisión conocieran las funciones de la Conapesca, qué es lo que están haciendo, cuáles son sus logros, qué es lo que ellos propondrían desde su punto de vista, cuáles serían los programas que deberían de continuar, cuáles deberían de ampliar, cuáles son las que deberían de determinar y a la mejor algunos otros programas nuevos. Los puntos más importantes fueron; la información de la producción pesquera del país, cuáles son sus mercados, a dónde se está exportando, qué tanto se está exportando en cifras reales, cifras reportadas por los mismos pescadores.

El Ing. Corral explicó que la Conapesca cuenta con información de los últimos 18 años, en esta exposición se manejaron solo las del último sexenio. En la Conapesca hay información suficiente para que los Diputados puedan analizar cómo se ha ido cambiando o cómo ha ido desarrollando el sector pesquero y acuícola, sobre todo el desarrollo acuícola que es una de las partes importantes que ellos consideran se debe impulsar.





En esta reunión se registró la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Leopoldo Sánchez Cruz, Claudia Elena Águila Torres, Gilberto Antonio Hirata Chico, Arturo de la Rosa Escalante y Angélica Rocío Melchor Vásquez Integrantes: Víctor Rafael González Manríquez, Martín Alonso Heredia Lizárraga, Tania Margarita Morgan Navarrete, María del Carmen Ordaz Martínez, Eduardo Román Quian Alcocer, Juan Manuel Rocha Piedra, Nabor Ochoa López, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Víctor Reymundo Nájera Medina, Roberto Carlos Reyes Gámiz y Francisco Grajales Palacios. El Diputado Leopoldo Sánchez Cruz, Secretario de la Comisión de Pesca, informó al Diputado Presidente que se contaba con el quórum reglamentario toda vez que para ese momento ya existían 13 Diputados registrados, por lo que el Presidente de la Comisión, Diputado Alfonso Inzunza Montoya, dio por iniciada la reunión a las nueve horas con diez minutos del mismo día. El Diputado Presidente dio la bienvenida a los Diputados Genaro Ruiz Arriaga, de Tuxpan, Martha Sosa Govea, de Colima, y Rodimiro Barrera Estrada, de Lázaro Cárdenas, Michoacán, quienes asistieron a pesar de que no ser miembros de la comisión debido a su interés en el tema.

### 3.-Primera Reunión Extraordinaria con el Director General del Instituto Nacional de Acuicultura y Pesca, el 21 de noviembre de 2012.



La primera reunión extraordinaria de la Comisión de Pesca se llevó a cabo el 21 de noviembre del 2012, en los salones “C” y “D” del edificio G. En esta se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Pesca con el Mtro. Adán Romo Trujillo, Director General del Instituto Nacional de Pesca. Entre los asistentes se encontraron los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: María Celia Urciel Castañeda, Leopoldo Sánchez Cruz, Claudia Elena Águila Torres y Gilberto Antonio Hirata Chico. Integrantes: Tania Margarita Morgan Navarrete, María del Carmen Ordaz Martínez, Eduardo Román Quian Alcocer, Juan Manuel Rocha Piedra, Nabor Ochoa López, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Roberto Carlos Reyes Gámiz y Francisco Grajales Palacios. También asistieron, el Doctor Germán Oscar López Sánchez, encargado de la Dirección Adjunta de Administración; el Biólogo Luis Francisco Moreno, Director General Adjunto de Investigación Pesquera y el Doctor Marco Linné Unzueta Bustamante, Director General de Investigación en Acuicultura

En su intervención el Mtro. Romo explicó que esta reunión tenía la finalidad de dar a conocer qué es lo que hace el Instituto Nacional de Pesca, por qué es importante y cuáles son los proyectos estratégicos que están impulsando. Habló sobre la trayectoria que ha tenido este instituto, de la importancia del mismo; cuáles son los productos y servicios que generan como institución, cuál es el presente del instituto y cuál es el futuro que están vislumbrando.



El Inapesca emite opiniones y dictámenes técnicos, también la Carta Nacional es un documento vinculante para la autoridad y para el pescador mismo, ya que el pescador está impuesto a consultar sobre la Carta Nacional Pesquera y con base en esa consulta que él hace puede solicitar ante la Conapesca permisos correspondientes a pesca comercial.

Informó también sobre la construcción del primer buque de investigación pesquera y oceanográfica, que va a ser el más moderno en el mundo ya que vendrá equipado para pesca de profundidad y para hacer estudios oceanográficos. Este buque será usado en el Pacífico y permitirá la navegación en todo tipo de agua del mundo ya que tiene una autonomía de 12 mil millas náuticas, permitiendo trabajar en el mar 40 días sin tener que llegar a playa. Tendrá una capacidad para 42 personas, de las cuales 20 serían tripulantes que la operarían y 22 científicos. Invitó a los Diputados Integrantes de la Comisión para asistir en el mes de diciembre a la instalación de la quilla del buque en Vigo, España.

Informó que también habrá uno para el Golfo de México, un buque de menor calado, que puede tener una autonomía de 15 días de trabajo en el mar, con capacidad para 22 personas, entre las cuales serían 10 científicos y 12 tripulantes. Un proyecto, del que también habló, es el referente a la predicción de las condiciones climáticas, que se puede lograr mediante modelos climáticos, ubicando los fenómenos que se van a presentar, esto usando bolls oceanográficas, ya que los cambios del clima se generan en los mares. El Instituto pretende equiparse a partir del 2012 con un proyecto de bolls oceanográficas, que permitan generar la información de nuestros mares y de nuestro clima, con una inversión del orden de 435 millones de pesos.



#### **4.- Segunda Reunión Extraordinaria para analizar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013. El 13 de diciembre de 2012.**

La segunda reunión extraordinaria de la Comisión de pesca se llevó a cabo el 13 de diciembre del 2012 con el objeto de Analizar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 específicamente en el Sector Pesca. Esta reunión conto con la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Leopoldo Sánchez Cruz, Claudia Elena Águila Torres y Angélica Rocío Melchor Vásquez. Integrantes: Martín Alonso Heredia Lizárraga, Juan Manuel Rocha Piedra, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez y Víctor Reymundo Nájera Medina.

El Dip. Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, cuestionando si alguien tenía alguna observación al respecto. Se observó que respecto a los rubros de más preocupación para el sector ya se encontraban debidamente etiquetados dentro del Presupuesto asignado a la CONAPESCA.

En esta se emitió por parte de la Comisión de Pesca su Opinión sobre modificaciones diversas al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013, los Diputados Integrantes de la Comisión acordaron, conscientes de que el Gobierno actual ha instaurado un programa de austeridad y de cero endeudamiento, no solicitar modificaciones a los montos asignados al Sector, pero si solicitar se etiqueten adecuadamente los recursos destinados a Pesca, para evitar reasignaciones, en la medida de lo posible.



## **5.- SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2012, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN, EDIFICIO D, 4º PISO.**

Esta reunión contó con la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: Arturo de la Rosa Escalante, María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Gilberto Antonio Hirata Chico, Leopoldo Sánchez Cruz y Angélica Rocío Melchor Vásquez; Integrantes: Martín Alonso Heredia Lizárraga, María del Carmen Ordaz Martínez, Eduardo Román Quian Alcocer, Francisco Grajales Palacios, Juan Manuel Rocha Piedra, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez y Víctor Reymundo Nájera Medina, con lo que se contó con el quórum reglamentario.

En esta Reunión se puso a consideración de los presentes el proyecto de dictamen en sentido negativo de las Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el inciso i) de la fracción III del Artículo 24 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Dip. José Luis Blanco Pajón del Partido Revolucionario Institucional el 26 de marzo de 2009, en la LX Legislatura. En virtud de que esta Iniciativa se declaró sin materia mediante dictamen de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; de Agricultura y Ganadería; y de Estudios Legislativos del Senado de la República y fue turnada a esta Comisión de Pesca para los efectos del inciso D del Artículo 72 Constitucional, durante la LXI Legislatura. Se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

En segundo término se analizó el proyecto de dictamen a la Minuta con Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Dip. Carlos Orsoe Morales Vázquez del PRD el 19 de noviembre de 2008. Esta Minuta también se declaró sin materia mediante dictamen de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; de Agricultura y Ganadería; y de Estudios Legislativos del Senado de la República y turnado a esta Comisión de Pesca durante la LXI Legislatura para los efectos del inciso D del Artículo 72 Constitucional. Después de analizarla se sometió a votación y se aprobó por unanimidad.

A continuación se procedió al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable, a crear un grupo de trabajo con las asociaciones cooperativas y permisionarios de la pesca de camarón del Golfo de California y delta del Río Colorado, de los Estados de Sonora y Baja California, con el fin de que se demuestre la supuesta eficacia del nuevo arte y equipo de pesca del camarón que se quiere implementar en la NOM-002-PESC-1993, a cargo del Diputado José Enrique Reina Lizárraga del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Misma que se analizó y posteriormente se sometió a votación aprobándose por unanimidad.

Del mismo modo en seguida se procedió a la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión, para el periodo octubre 2012, octubre 2013, misma que se dio por unanimidad.



## 6.- Tercera Reunión Ordinaria el 06 de febrero de 2013.



### **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL 06 DE FEBRERO DE 2013, EN EL SALÓN "C" DE LOS CRISTALES.**

Esta Reunión se llevó a cabo a las nueve horas del 18 de diciembre de 2012, en el salón "C" del Edificio G. En ella se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, contando con la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: Arturo de la Rosa Escalante, María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Gilberto Antonio Hirata Chico, Leopoldo Sánchez Cruz, Claudia Elena Águila Torres y Angélica Rocío Melchor Vásquez; Integrantes: Martín Alonso Heredia Lizárraga, María del Carmen Ordaz Martínez, Eduardo Román Quian Alcocer, Francisco Grajales Palacios, Juan Manuel Rocha Piedra, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez y Víctor Reymundo Nájera Medina, con lo que se contó con el quórum reglamentario.

Aquí se informó a los integrantes de la Comisión sobre las Iniciativas turnadas por la Mesa Directiva para su dictamen como sigue: a) Iniciativa que reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 4º y 8º de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Dip. Nabor Ochoa López, el 19 de diciembre de 2012, turnada en Comisiones Unidas a Gobernación y Pesca, para dictamen. b) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables presentada por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, el 18 de diciembre de 2012. También se presentó a los integrantes el Proyecto de Dictamen de la Inicitaiva presentada por el Diputado José

Soto Martínez, para su conocimiento y estar en posibilidad de discutirlo en la siguiente reunión Ordinaria de la Comisión.

En esta reunión se atendió a un grupo de pescadores ribereños quienes expusieron a los legisladores presentes los problemas de ese sector. Hicieron uso de la voz el regidor del Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, el doctor René Macías, quien además es un científico y ha estado por muchos años en el trabajo de la investigación. También participó el C. Abelardo Bustos Obregón, de Pescadores Artesanales de Nayarit y el ingeniero Raúl Cortez Alvarado, del sector pesquero de Baja California, quienes entre otros asuntos mencionaron su preocupación por la aprobación de alguna iniciativa que afecte su actividad, sobre la legislación actual sobre pesca y sobre la falta de una política pesquera en nuestro país.

Los Diputados Integrantes de la Comisión de Pesca se manifestaron muy interesados en la situación que estos pescadores expusieron y se comprometieron a velar por sus intereses.



## 7.- CUARTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL 27 DE FEBRERO DE 2013, EN EL SALÓN “C” DE LOS CRISTALES.

En esta reunión se entregó a los integrantes de la Comisión información sobre como quedo conformado el Presupuesto de Egresos 2013 para el Sector Pesca y el incremento del 10% que tuvo respecto del año anterior. También la relación de proyectos que la Comisión de Pesca recibió para ser integrados al Presupuesto de Egresos 2013 y que para tal efecto entregó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el mes de diciembre. Del mismo modo se entrego una copia de las Reglas de Operación de la SAGARPA 2013, en las que se establece la forma y los tiempos en que se puede acceder a los recursos destinados para el sector pesca en el año 2013. Se integraron para los Diputados integrantes de la Comisión los Datos de los Funcionarios de CONAPESCA encargados estos de programas sujetos a Reglas de Operación, para facilitar su labor.



En esta importante reunión se puso a consideración de los integrantes de la comisión el análisis, discusión y en su caso aprobación de los Dictámenes en sentido positivo de las Iniciativas siguientes: A) Proyecto de Decreto que reforma los artículos 17, 82 y 84 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Diputado José Soto Martínez, el 27 de septiembre de 2012. En virtud de que se les hizo llegar el

proyecto de este dictamen en la tercera reunión ordinaria, para su conocimiento y observaciones, se dispensó su lectura y se procedió a su votación la cual se dio por mayoría. B) Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, a cargo de la Diputada Claudia Elena Águila Torres del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la LXII Legislatura. Del mismo modo el proyecto de este dictamen se les hizo llegar a sus oficinas la semana anterior, se procedió a su votación aprobándose por mayoría. C) Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, a cargo del Diputado Alfonso Inzunza Montoya del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En este caso la Diputada Claudia Elena Águila Torres propuso algunas modificaciones al dictamen, las cuales se aceptaron por el proponente y por los integrantes presentes y se procedió a su aprobación, dándose esta por mayoría.

Se registró la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: Arturo de la Rosa Escalante, María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Gilberto Antonio Hirata Chico, Claudia Elena Águila Torres y Angélica Rocío Melchor Vásquez. Integrantes: Martín Alonso Heredia Lizárraga, Tania Margarita Morgan Navarrete, María del Carmen Ordaz Martínez, Eduardo Román Quian Alcocer, Francisco Grajales Palacios, Juan Manuel Rocha Piedra, Nabor Ochoa López, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Víctor Reymundo Nájera Medina y Roberto Carlos Reyes Gámiz, con lo que se contó con el quórum reglamentario.



## Comparecencias.

**Comparecencia del C. Mayorga Titular de la SAGARPA, el 21 de noviembre de 2012.**





## Otras Reuniones de Trabajo

Reunión de Trabajo con el Subsecretario de la SAGARPA, el 07 de febrero de 2013.



**Reunión de trabajo con el Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura de Baja California Sur, en la ciudad de la Paz. 05/12/2012.**



Decimo Cuarta Reunión ordinaria, en cuyos trabajos participó el legislador Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, dentro del programa de foros de consultas con organismos y representantes del sector pesquero y acuícola nacional.

Los integrantes de este Consejo entregaron al Diputado Inzunza, así como al Diputado Secretario de la Junta Directiva de la Comisión, Arturo de la Rosa Escalante, un amplio diagnóstico acerca del estado que guarda el sector pesquero en esa entidad del noroeste mexicano.

Los trabajos de esta reunión fueron marco para la presentación de los proyectos estratégicos del sector pesquero de Baja California Sur, como un estado de enorme potencial de desarrollo en esta materia. El evento estuvo coordinado por Fernando García Romero, Secretario de Pesca y Acuicultura del Gobierno de aquella entidad.



**Reuniones de Trabajo con organizaciones pesqueras del sector social y privado del estado de Campeche, en la ciudad de Campeche. 12/11/2012.**



En este encuentro, el Diputado Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, se comprometió a realizar los enlaces necesarios ante las autoridades federales correspondientes, para de manera institucional, presentar la problemática que aqueja al sector pesca de Campeche.

Estas reuniones se realizaron a convocatoria de la Diputada Secretaria de la Comisión, Landy Margarita Berzunza Novelo.

Entre otras inquietudes, se propuso que en las áreas restringidas convivan tanto el sector pesquero como el petrolero, además de haberle planteado a PEMEX que libere las áreas donde ya no estén funcionando plataformas, de tal suerte que esas zonas se destinen a la pesca.



## Reunión de Trabajo con el Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera. 21/11/2012



El Diputado Presidente de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, Alfonso Inzunza Montoya y el Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera (CANAINPESCA) sostuvieron una reunión de trabajo, en la cual el organismo presentó diversos planteamientos y demandas del sector.

Al encuentro de trabajo con el sector privado de la pesca del país, asistió el Senador Francisco Salvador López Brito, Presidente de la Comisión de Pesca del Senado, así como el Diputado Secretario de la Comisión, Leopoldo Sánchez Cruz y estuvo coordinado por el Presidente de la CANAINPESCA, Fernando Medrano Freeman.





## **Reunión de Trabajo para analizar las reglas de operación para el presupuesto del sector agropecuario y pesquero. 23/01/2013**



Diputados Presidentes de las Comisiones de Pesca, Agricultura, Sistemas de Riego y Ganadería de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, se reunieron con el Subsecretario de Alimentación y Competitividad de la SAGARPA, Ricardo Aguilar Castillo.

El encuentro de trabajo al que asistieron el Diputado Presidente de la Comisión de Pesca, Alfonso Inzunza Montoya, así como el Agricultura y Sistemas de Riego, José Antonio Rojo García de Alba y el de Ganadería, Salvador Barajas del Toro, y la Diputada Secretaria de la Comisión de Pesca, Landy Margarita Berzunza Novelo, tuvo como propósito conocer los esquemas correspondientes a la aprobación y publicación de las reglas de operación para el ejercicio del presupuesto de egresos 2013 para el sector agropecuario y pesquero del país.





## FOROS

### PROBLEMÁTICAS Y POSIBLES SOLUCIONES PLANTEADAS DENTRO DEL PRIMER ENCUENTRO REGIONAL PESQUERO CON LA LXII LEGISLATURA.



#### **Primer Encuentro Regional Pesquero, realizado en la ciudad y Puerto de Ensenada, Baja California.**

El evento fue organizado por la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, en cuyo marco los sectores social y privado presentaron un diagnóstico acerca de las condiciones pesqueras y acuícolas de la región.

Estuvo encabezado por el Presidente de la Comisión de Pesca de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, el legislador Alfonso Inzunza Montoya y coordinado asimismo por los Diputados Secretarios Angélica Rocío Melchor Vázquez y Gilberto Antonio Hirata Chico, así como por el Coordinador de la Diputación Federal por Baja California, Fernando Castro Trenti. Asistieron también entre otros funcionarios, Faustino Silva Galindo, Secretario de Pesca y Acuicultura del Estado y Enrique Pelayo Torres, Presidente Municipal de Ensenada.

Durante la inauguración del Foro, el Diputado Inzunza destacó que gracias a que México dispone de una enorme variedad de sistemas costeros y marinos y una vasta biodiversidad, localizada en una amplia extensión de litorales, así como de superficie

de aguas internas y mar patrimonial, nuestra nación está llamada a ser una potencia pesquera, bajo la aplicación de criterios de ordenamiento, que garanticen precisamente la sustentabilidad y el desarrollo que este sector requiere.

**PARTICIPARON POR LOS DISTINTOS SECTORES:**

- **SECTOR RIBEREÑO.**

Ponencia a cargo del C. Vicente Guerrero Herrera.

- **SECTOR DE PESCA DEPORTIVA**

Ponencia a cargo del Sr. Gerardo Reyes.

- **SECTOR COOPERATIVAS.**

Ponencia a cargo del C. José de Jesús Camacho Osuna.

- **DE ORGANIZACIONES PESQUERAS.**

Ponencia a cargo del Biólogo Alejandro Arias Juárez..

- **DE ARMADORES.**

Ponencia a cargo de la Ing. Mirna Romo Sánchez.

- **INFRAESTRUCTURA PORTUARIA**

Ponente: Ing. Raúl Cortez Alvarado.

- **DE INOCUIDAD.**

Ponente: Ing. Bertha Villalobos Martínez.

- **SECTOR CIENTIFICO**

Ponente: Dr. Oscar Sosa Nishizaki.

- **SECTOR EMPRESARIAL**

Ponente: Lic. Martin Gutiérrez García

- **LA PESCA EN EL MAR DE CORTEZ**

Ponente: Alonso García de San Felipe

- **PROBLEMÁTICA DE LA PESCA EN ROSARITO**

Ponente: Jorge Pimentel.

### Integrantes de la Comisión de Pesca

Nombre	Fotografía	Cargo	Partido
Dip. Alfonso Inzunza Montoya		Presidente	
Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo		Secretaria	
Dip. Leopoldo Sánchez Cruz		Secretario	
Dip. Arturo De la Rosa Escalante		Secretario	
Dip. María Celia Urciel Castañeda		Secretaria	
Dip. Claudia Elena Águila Torres		Secretaria	

Nombre	Fotografía	Cargo	Partido
Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez		Secretaria	
Dip. Francisco Grajales Palacios		Integrante	
Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga		Integrante	
Dip. Tania Margarita Morgan Navarrete		Integrante	
Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina.		Integrante	
Dip. Nabor Ochoa López		Integrante	

DIPUTADO		CARGO	PARTIDO
Dip. María del Carmen Ordaz Martínez		Integrante	
Dip. Eduardo Román Quian Alcocer		Integrante	
Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz		Integrante	
Dip. María Fernanda Romero Lozano		Integrante	
Dip. Juan Manuel Rocha Piedra		Integrante	
Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez		Integrante	



## Equipo de Trabajo de la Comisión de Pesca

### **Asesores:**

Jorge Jaime Salomón Juárez Gutiérrez,  
Uriel Ochoa Chávez,  
Luis Alberto Rodríguez Flores,  
Héctor Herminio Azuara Sánchez,  
Ana Hazel Zuñiga Ríos,  
Boris Osiris Colmenares Hernández,  
Abraham González Martínez,  
Fernando E. González Cázarez.  
Claudia Moreno Cota.

### **Apoyo Administrativo:**

María Magali López Guadarrama  
Rosalba López Hernández  
Víctor García Flores  
Jesús García Hernández  
Gilberto Laguna Miranda

### **Servicio Social:**

Brisa Irais Hernández José,  
Ana Karen Cordero Nuñez,  
María Fernanda Novillán Hernández

Francisco Alberto Rivera Domínguez  
**Secretario Técnico**